



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.918.-

MAT: Autoriza ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-37-LE14, "Ampliación comedor CEIA y otros".

Laja, 19 de mayo de 2014.-

VISTOS:

1. Informe emitido N°43 por el Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal de fecha 19/05/2014, con autorización del Sr. Alcalde.
2. D.A. N°2.438 de fecha 25/04/2014 que aprueba Bases Administrativas para contratación de "Ampliación comedor CEIA y otros".
3. Proyecto de Arquitectura compuesto de Especificaciones técnicas, presupuesto y planos;
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°371 de fecha 25/04/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
5. Solicitud de pedido N° 355 de fecha 25/04/2014, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-37-LE14 "Ampliación comedor CEIA y otros", hasta el día 11 de junio de 2014.
- 2.- **PUBLÍCASE**, el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE